

# DECRETO DE PAGO

### SALUD

DECRETO N° 113 QUILLON, jueves 6 febrero 2020

#### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-32
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-42

## DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : SASF LTDA.

RUT:77.606.220-0

LA SUMA DE \$:61.523

Y SON: SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTITRES PESOS M/L

#### POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MASCARILLA OXIGENO PEDIATRICA/CON VISTURI PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR SERVICIOS ASESORIAS Y SOLUCIONES FINANCIERAS LTDA. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA					
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005001	Insumos Cenabast	61.523		77606220-0	F-71687
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		61.523	77606220-0	C-0

61.523 TOTALES : 61.523 lidad de DIRE FINANZAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDED de TORA DEPTO SALUD SECRETARIO MUNICIPAL ORDENASE EL PAGO to, de CTA. CTE. CHEQUE Nº JEFE NOMBRE - PRESUPUES R.U.T. FECHA DE FACONZA EGRESO N° FIRMA Oepto, des RECIBI CONFORME